



Programa: E028 – EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
Sub Programa 038 – INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEZIUTLÁN

NOTA ACLARATORIA

A partir del ejercicio 2021, la Subsecretaría de Egresos, estableció en el numeral 127 de la Nomenclatura de las Actividades Institucionales del Anexo 5 del Manual de Programación 2021, que:

En caso de existir Entidades con actividades institucionales homólogas en un ramo específico, se agruparán entre ellas a fin de evitar duplicidades, tal es el caso del Ramo 08 Educación, en el cual se designó una sola Actividad Institucional [260, Educación Superior Tecnológica de Calidad] para todos los Institutos Tecnológicos.

Asimismo, desde el ejercicio 2021, la Ley de Egresos del Estado de Puebla, designa los recursos económicos para los 14 Institutos Tecnológicos Superiores Descentralizados del Estado de Puebla al Programa Presupuestario “E028 Educación Superior en Institutos Tecnológicos”.

En este orden de ideas el Programa Presupuestario E028, queda alineado al Ramo 08 Educación y la Institución : DAIR Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, es la designada para representar al colectivo de los 14 Institutos Tecnológicos durante el ejercicio 2026, siendo el mismo caso para la conformación y cuantificación de metas, que se reflejan de forma acumulada y los mecanismos de evaluación que se realizan a un solo Programa Integrado y no de forma individual por cada Institución, como se hacía anteriormente.

